## NOMENCLÁTOR DE CALLES, PLAZAS Y LUGARES DE NUESTRO PUEBLO

Se ha dicho de nuestra localidad que su principal monumento es el pueblo mismo, pues a las extraordinarias panorámicas que ofrece hay que unir su hermoso entramado urbano, propio de asentamientos sobre lugares accidentados, con mil quebradas perspectivas y rincones de una gran plasticidad. Por este motivo la presente edición de nuestra ya habitual participación en esta revista de ferias queremos dedicarla al estudio de mencionado entramado urbano, centrándonos en las huellas toponímicas del callejero y sus numerosos cambios nominales llevados a cabo durante diferentes periodos históricos.

Así pues, la primera referencia que tenemos de las calles de nuestra localidad data de 1692, gracias al padrón vecindario de Jerez de dicho año - pues durante el Antiguo Régimen tanto el Valle como también Santa Ana estaban integrados como aldeas en la ciudad jerezana – donde se recogen las siguientes por este orden: «Calle del Exido, Calle de Cancilla, Calle de las Parras, Calle de los Morales, El Cavezo y Calle de la Laguna, Calle Luenga, Calle del Herrador y Calle de la Chaucha». En general, no nos son desconocidos estos nombres, que pensamos se ajustan en gran medida a sus correspondientes calles actuales, como se intuye por el orden en el que aparecen y que se repite en numerosa y diversa documentación. No obstante, creemos que la antigua Calle de los Morales se corresponde con la actual Luenga; que ésta en aquellos momentos sería la actual Corazón de Jesús, como indican los cambios de rótulo de estas calles que veremos más adelante; mientras que la del Herrador se trataría muy probablemente de la que conocemos hoy como Esquina. En cualquier caso, estos nombres nos están indicando la ubicación del núcleo originario de la población, en el que tanto la plaza como también la iglesia ocupaban zonas en ese momento un poco excéntricas del mismo.

Con posterioridad, parece que este núcleo se expandió y configuró en su parte baja ya de forma definitiva con las calles Mesones, Cabra y Eritas, así como con la Plaza del Coso, aunque de ésta no hemos hallado ninguna referencia, lo que pese a lo cual no nos hace dudar de su existencia y cuyo nombre nos deriva a la celebración de festejos taurinos en la misma. Este proceso de crecimiento se llevó a cabo con toda seguridad a lo largo del siglo XVIII, <sup>3</sup> pues a inicios del XIX ya tenemos constancia de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Vila, Justo (coord.): *Sierra Suroeste: el bosque sagrado*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2002, p. 303.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo Municipal de Jerez de los Caballeros, Sección de Documentación Municipal; Demografía, Padrón vecindario de 1692, H.G.a. legajo 1, carpeta 7, s/f. También recoge este padrón aunque con algunos errores de transcripción España Fuentes, Rafael: La reforma agraria liberal: la implantación de un nuevo marco jurídico institucional y la desaparición de los Giros de Labranza en la comarca de Jerez de los Caballeros, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz y Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, 2007, p. 274. La población en estos momentos era de 164 vecinos, es decir, unos 656 habitantes aproximadamente si aplicamos de media un índice 4 por cada cabeza de familia.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Prueba de ello es también el aumento demográfico registrado durante esta centuria, pues a mediados de la misma la población vallera según el Catastro de Ensenada era de 240 vecinos (960 habitantes), mientras que la terminó con 220 (880 habitantes), conforme documenta el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura.

su existencia.<sup>4</sup> Finalmente, la estructura urbana que conocemos hoy quedó ya establecida a finales del siglo XIX, con las calles Colón, Borbollón y Carretera.<sup>5</sup>

Por su parte, estos topónimos viarios no ofrecen en general problemas semánticos, pues se trata de nombres de plantas (fitónimos), como Parra y Morales; zoónimos o nombres de animales, como la genuina Cabra; antropónimos, esto es, nombres de personas, como las dedicadas a Cristóbal Colón y Rufino González; otros hacen referencia a accidentes geográficos, como Laguna, Cabezo y Borbollón<sup>6</sup> o a la propia disposición urbana, como Luenga, Esquina y también Carretera podría incluirse en este apartado; asimismo los hay que aluden a actividades humanas, como Herrador, Mesones y también podrían añadirse aquí las denominadas Cancilla, Eritas - sin duda diminutivo de era y bastante habitual en diferentes poblaciones extremeñas, como por ejemplo y sin ir más lejos en Jerez – y Ejido, que como bien sabemos, porque el Valle aún lo conserva, es un campo común de un pueblo, lindante con él, que por lo común no se labra, donde suelen reunirse los ganados y establecerse las eras. Chauchal, en cambio, presenta en principio una mayor dificultad y al mismo tiempo atractivo por su singularidad, aunque podría derivar desde un punto de vista hipotético del término parecido fonéticamente «canchal» y cuyo significado de peñascal también se ajusta en gran medida al terreno en el que se asienta la población.

Ahora bien, a partir de este sustrato vamos a asistir a numerosos cambios en el título de las calles, que se van a suceder durante las últimas etapas que jalonan la historia contemporánea de nuestro país, desde la restauración borbónica, pasando por la dictadura de Primo de Rivera, la II República, la dictadura franquista y hasta llegar al periodo de la transición democrática en el que se establecieron los nombres que conocemos a día de hoy.

De este modo, los primeros cambios significativos tuvieron lugar durante la regencia de María Cristina de Habsburgo:

«En el día de ayer quedó terminada en la Poblacion la rotulacion de calles y plazas de la misma con variacion de los nombres de estas en la forma siguiente:

Plaza de la Constitucion: en la que se encuentran las casas consistoriales.

Calle de la Iglesia: parte de la de Mesones antes.

Calle de la Plazuela de la Virgen: desde el molino de aceites hasta la casa de Rosendo Macias.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo Municipal de Valle de Matamoros (en adelante AMVM), Sección de Secretaría; Quintas y Milicias, *Expediente de alistamiento y sorteo de mozos de 1827*, s/f, en el que se recogen las siguientes rúas por este orden: «*Cancilla, Parras, Morales, Laguna, Lengua, Esquina, Chahucha, Herita, Mesones y Cabra*». A las que habría que sumar la de Ejido que ya conocemos – actual Rufino González - citada en primer lugar en todos los alistamientos en los que aparece, como por ejemplo en el de 1828. Por otra parte, compárese la secuencia de nombres de ambos listados ofrecidos hasta el momento, en la que se corresponde la Calle del Herrador con la actual Esquina, como ya se ha avanzado.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En este sentido, en la sesión ordinaria de 17 de marzo de 1878 se da cuenta de haberse percibido «seiscientas cuarenta y tres pesetas setenta y cinco centimos por el total pago del terreno de estos Propios que se invirtió y espropió para el paso de la Carretera de Badajoz á Fregenal». AMVM, Sección de Gobierno Municipal, Libro de actas capitulares de 1878-1879, s/f.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Erupción que hace el agua de abajo para arriba, elevándose sobre la superficie, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, lo que da lugar a la fuente homónima del lugar.

Calle de Porto-Carrero:<sup>7</sup> antes Egido, principia desde la casa de Ciriaca Ramos hasta la de Miguel Diaz.

Calle del Parador: desde la casa de Pedro Gallego Macias hasta el Parador de José Villafaina Sanchez.

Calle de Badajoz: desde la casa de José Macias hasta la de Manuel Gomez Campanon.

Calle del Altozano: antes Cancilla.

Calle Garcilaso de la Vega: principia en la casa de Pedro Gonzalez Gomez hasta la de Pedro Mendez y Mendez.

Calle de Parra: la misma de antes.

Calle de Morales: la misma de antes.

Calle del Castillo: principia en la casa de Manuel Gonzalez Mahugo y termina en la de Manuel Delgado Mendez.

Calle de Santiago: antes Laguna.

Calle de las Peñas: principia en la casa de Francisco Corbacho Sanchez y termina en la de Isabel Diaz Perez.

Calle de Jesus y Maria: antes Luenga.

Calle Magdalena: antes Esquina.

Calle Alta: desde la casa de Antonio Gonzalez Agudo hasta la de Pedro Venegas.

Calle Quebrada: antes Chaucha.

Calle de Mesones.

Calle de las Huertas: antes Erita.

Calle de las Animas: antes Cabra».8

En realidad estos nombres no llegaron a establecerse oficialmente, aunque algunos de ellos nos suenan por su uso coloquial, caso del Parador o incluso el Altozano. Por otro lado, pensamos que si los nombres de Portocarrero, Ánimas y aun el de Santiago – pues el Valle, como Jerez y Santa Ana, estaba incluido dentro de la

<sup>7</sup> El nombre de esta ilustre personaje vinculada con nuestra localidad, de la que ya nos ocupamos en la revista de ferias de 2009, se le intentó dar, aunque no se llevaría a la práctica, a la *plaza* de la Calle Rufino González – que como veremos más adelante posee su propio microtopónimo - en agradecimiento por su donación de la dehesa de Los Espinos a nuestro pueblo, en lo que constituye el último intento de variación del título de una de sus calles. AMVM, Sección de Gobierno Municipal, *Libro de actas capitulares de 1989-1994*, sesión ordinaria de 4 de julio de 1990, fol. 9. En la actualidad la Agencia de

Lectura Municipal recibe el nombre de esta benefactora señora.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibídem, *Libro de actas capitulares de 1887-1888*, sesión ordinaria de 10 de junio de 1888, fols. 63v°-64v°. En cuanto a la motivación del nombre que sustituye al de Cabra, sin duda ha de deberse a la existencia de una casa – perteneciente al clero - también conocida por este apelativo de las Ánimas en la misma, desamortizada en 1875. Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Fondo Desamortización, Sección de Ventas, HA/VE-64, carpeta 9, s/f.

jurisdicción de esta Orden Militar – poseen un vínculo con nuestra localidad, una causa parecida ha de estar detrás de los nombres de Garcilaso de la Vega y/o Castillo.

Más tarde, durante la dictadura de Primo de Rivera se van a producir tres variaciones de nombres. En primer lugar, «en beneficio de los aviadores Españoles del raid Palos-Buenos Aires [...] que se pongan a las calles del pueblo en número de cuatro el nombre de los aviadores conviniendo que a la de Carretera se le ponga Avenida de Franco, a la de Cancilla Ruiz de Alda, a la de Erita Duran y a la de Cabra Rada». Poco después, tras el fallecimiento de la antigua regente, se decide «que el nombre de la calle de Morales se sustituya por el de la reina madre D<sup>a</sup> Maria Cristina, como tributo de recordacion por sus virtudes como madre y como Reina». 10 Por último, «la Corporación teniendo en cuenta los nombres bulgares que tienen todas las calles y que no responden a ningun fin histórico, excepto el de las de Franco, Ruiz de Alda, Duran y Rada, que fueron impuesto por acuerdo del pleno de 9 de Febrero de 1926 y el de Maria Cristina que lo fué por acuerdo de 15 de Diciembre último, acordó la Corporación variar los nombres a las demás y por unanimidad impuso los siguientes. La de Barrio Egido, Colón; la de Egido, Primo de Rivera; la de Mesones, Costa; la de Parra, Martinez Anido; la de Luenga, Alfonso XIII; la de Laguna, Reina Victoria; la de Esquina, Vasco Nuñez; la de Chaucha, Canalejas; teniendose en cuenta para lo sucesivo estas designaciones a los efectos de padrones generales de población y habitantes, estadística de rotulación de calles y censo electoral». 11

No obstante, estos últimos títulos que poseían un mayor significado político iban a durar muy poco, pues con la proclamación de la II República se van a sustituir por otros afines al nuevo sistema establecido. De este modo, «a propuesta y por unanimidad acuerda el Ayuntamiento cambiar de nombre cinco calles de la localidad y ellas son las siguientes: a la calle de Martinez Anido se le pone el nombre de Galan y Garcia Hernandez, a la de Alfonso XIII el de Pablo Iglesias, a la de Primo de Rivera el de Largo Caballero, a la de Maria Cristina el de Victoria Kent y a la de Victoria Eugenia el de Fernando de los Rios; acordando asi mismo que interin se provee el Ayuntamiento de las placas correspondientes, se le coloquen los nombres a tinta o pintura». 12

Al año siguiente, «la Corporacion, y como también se expresaba en la convocatoria, hace constar en acta su mas sentido pésame por el fallecimiento del Maestro Nacional que fué de este pueblo Don Rufino Gonzalez del Puerto ocurrido en Cadiz, como tributo a su labor expecial como Maestro en esta, sus buenos ejemplos como ciudadano y su buena forma en la intervención de sus consejos a cuantos a él acudieran; acordando poner el nombre de Rufino Gonzalez a la calle Ejido donde

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>AMVM, Sección de Gobierno Municipal, *Libro de actas capitulares de 1924-1933*, sesión extraordinaria de 9 de febrero de 1926, fol. 15. Se trata del vuelo del Plus Ultra, primero en el mundo que consiguió cruzar el Atlántico Sur con un único avión, en realidad un hidroavión del Ejército del Aire. Los cuatro tripulantes fueron el comandante Ramón Franco – hermano del posterior *caudillo* – el capitán Julio Ruiz de Alda, el teniente de navío Juan Manuel Durán y el mecánico Pablo Rada. Partió desde Palos de la Frontera (Huelva) el 22 de enero de 1926 y llegó a Buenos Aires el 10 de febrero. Así pues, el Ayuntamiento del Valle decidió homenajear a estos cuatro aviadores antes incluso de completar su travesía, pues el día 9, fecha de la sesión, se encontraban en Montevideo, lo que constituye una prueba inequívoca de la fama que llegaron a alcanzar en la España del momento e incluso fuera de ella.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> *Ibídem*, sesión extraordinaria de 15 de diciembre de 1929, fol. 42v°.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> *Ibídem*, sesión extraordinaria de 12 de enero de 1930, fol. 44.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> *Ibídem*, sesión extraordinaria de 19 de junio de 1931, fols. 50v°-51.

habitó y que a sus familiares le sea remitido copia de este acuerdo para su conocimiento y en señal de pésame». <sup>13</sup>

Es de notar que durante el breve periodo republicano fue cuando más cambios se produjeron, de hecho cada sucesión en el gobierno venía acompañada de la mudanza en el título de determinadas calles. De esta forma, durante el segundo bienio de gobierno se acuerda «poner el nombre de Rafael Salazar Alonso a la calle que llevaba el de Ruiz de Alda. El de Lerroux a la de Costa, el de Hidalgo Duran a la de Fernando de los Rios, el de Manuel Barbosa a la avenida de Franco». <sup>14</sup> Y, finalmente, durante el Frente Popular se opta por «renovar los nombres de las calles Manuel Barbosa con el nombre de Largo Caballero; la de Salazar Alonso, Margarita Nelken; la de Lerroux, Aida de la Fuente y la de Hidalgo y Duran, Jose Sosa». <sup>15</sup>

Por otro lado, durante esta etapa republicana también tenemos constancia de otro topónimo bastante particular, pues con motivo de la construcción de «una fuente pública en la explanada de la Iglesia con parte de agua de los manantiales públicos que existen en el Egido [...] incorporando tambien el agua de la fuentita que existe en el Llano de Monroy». <sup>16</sup> Es éste el microtopónimo de la plaza o ensanche de la Calle Rufino González al que antes aludíamos y de los que existen otros muchos ejemplos sólo en el casco urbano, alguno de los cuales ya los hemos citado, como es el caso del Parador, La Trocha, El Altozano, El Carnero, Camino Llano, La Capellanía, La Cruz, El Cabezo, La Calleja, El Monturio, El Jurgón, El Corral de Concejo y/o el Selmo – con toda seguridad corrupción fonética de sesmo – entre algún que otro que seguramente se nos escape.

Sin embargo, como es sabido, la vigencia republicana fue breve y con ella los títulos otorgados a diferentes calles que hemos visto, pues ya durante la Guerra Civil el nuevo régimen franquista acuerda «cambiar los nombres de varias calles de la localidad por su significacion marxista, siéndolo la de Galán y Garcia por el de Queipo de Llano; la de Margarita Nelken por el de General Franco; la de Largo Caballero por el de General Mola; la de Jose Sosa por el de General Varela; la de Victoria Kent por el de Calvo Sotelo; la de Pablo Iglesia por el de Corazón de Jesús; Fernando de los Ríos por el de General Moscardó; y la de Dolores Ubarruti (sic) por el de General Aranda; y la de Vasco Nuñez por la de José Antonio Primo de Rivera». 17

Ya en los años 50, en un intento que no prosperaría, «se expresó que el objeto de esta sesión era poner de manifiesto el deseo público de la mayor parte de este vecindario y el de la Corporacion que tambien hacia suyo en cuanto al interes de que se le camviara el nombre a la calle Colón por el de Coronel Ruiz de la Serna en prueba de gratitud al Exmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia, por su visita girada a

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> *Ibídem*, sesión extraordinaria de 4 de mayo de 1932, fol. 72. En la revista de ferias de 2001 aparece una breve reseña biográfica de este personaje realizada por su nieto, en la que también se incluye una copia de la certificación del Ayuntamiento dando a conocer el cambio de nombre de la calle en reconocimiento a su labor pedagógica y humana durante su estancia en nuestra localidad.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ibídem, *Libro de actas capitulares de 1934-1937*, sesión ordinaria de 8 de diciembre de 1934, fol. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> *Ibídem*, sesión ordinaria de 29 de febrero de 1936, fol. 21v°.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ibídem, *Libro de actas capitulares de 1924-1933*, sesión extraordinaria de 10 de enero de 1932, fols. 64-64v°.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibídem, *Libro de actas capitulares de 1934-1937*, sesión extraordinaria de 3 de octubre de 1936, fol. 28.

este pueblo el dia veintinueve de Febrero ultimo pasado, ya que es la primera autoridad Gubernativa que se sepa ha visitado esta villa». <sup>18</sup>

Además, a lo expuesto hasta el momento habría que añadir toda una serie de lugares más o menos inmediatos a la población que hasta fechas bastante recientes han estado habitados, como por ejemplo los enumerados en los padrones de 1960 y 1971: Huerta Arriba, El Ejido, La Gavia, La Huertita, Los Plaitos, La Cantina, Huerto la Lancha, Fuente Higuera, Castañar Negro, El Maturral, Las Viñas, Arroyo la Pata, Huerto el Cano, Cerca Boja, San Gregorio, Huerto los Álamos, La Pila y Las Parras. 19

Finalmente, este callejeo que venimos recorriendo acabaría en 1979 mediante «las peticiones hechas por vecinos de la localidad para que las calles figuren con el nombre que tenían antes de ser cambiados durante el régimen anterior. Al mismo tiempo la Corporación por unanimidad acordó: Que estas calles llevarían el nombre que acordase dicha Corporación, pero nunca llevarían aquellos nombres que hicieran referencias a partidos políticos, para así evitar en lo sucesivo toda clase de discrepancias». Decisión acertada a nuestro entender, como dan prueba las innumerables alteraciones partidistas introducidas durante los diferentes periodos históricos vistos, y que dio lugar al callejero que conocemos hoy en día, aunque con base histórica como hemos estudiado. En este sentido, queda pendiente el estudio de nuestro topónimo más importante y representativo, por cuanto es el que nos identifica, como es de la propia población, trabajo que habrá que realizar en una futura edición de esta revista de ferias. Mientras tanto disfruten de éstas.

César Méndez Laso

Valle de Matamoros, julio de 2013.

 <sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ibídem, *Libro de actas capitulares de 1951-1955*, sesión extraordinaria de 7 de marzo de 1952, fol. 4v°.
<sup>19</sup> AMVM, Sección de Secretaría; Padrones, Censos y Estadísticas, *Padrón municipal de habitantes de 1960* v *1971*.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> AMVM, Sección de Gobierno Municipal, *Libro de actas capitulares de 1974-1983*, sesión ordinaria de 29 de septiembre de 1979, fols. 38v°-39.